



PROPUESTAS DE ANATEL PARA LEYES SECUNDARIAS

Las empresas de esta Asociación líder en las telecomunicaciones en México han desplegado un gran esfuerzo para elaborar, con la participación de sus expertos jurídicos y en materia de regulación, propuestas sobre aspectos significativos de la Reforma de Telecomunicaciones que el Congreso habrá de traducir en la legislación secundaria del sector. Por ejemplo, las atribuciones y equilibrios en la operación del IFETEL, el despliegue de infraestructura para que puedan fluir las inversiones, las concesiones y uso eficiente del espectro, el arreglo amistoso de diferencias, y otros más.

En la primera fase, está prácticamente concluida una Iniciativa elaborada por el Poder Ejecutivo y fue durante la primera semana de agosto que la ANATEL entregó al Subsecretario de Comunicaciones, Mtro. José Ignacio Peralta, el documento relacionado.

La Asociación participará también en la segunda fase, la cual iniciará con las deliberaciones del Congreso al iniciar el 1 de septiembre el período ordinario de sesiones.